

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 04

FECHA: Bogotá, 14 de julio de 2020

HORA: De 10:00 a 11:00 horas

LUGAR: Virtual

ASISTENTES: Sergio Andrés Rodríguez Olaya / Contratista SDP-DP-MVCT
Jackeline Meneses Olarte / Subdirectora de Proyectos SDP-DP-MVCT
Julio César Fajardo / Consultor del Proyecto

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DIA: Mesa de trabajo #4: 2-2019-178 “MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES SAN CARLOS, CARLOS MARTÍNEZ SILVA, SANTANDER Y SAN MARTIN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”

DESARROLLO: Requerimientos Lista de Chequeo Oficio 2020EE0015669

Se realiza mesa técnica en la que se exponen los avances a los ajustes y respuestas de los requerimientos realizados en lista de chequeo remitida mediante los oficios 2019EE0060828 y 2020EE0031039. Se proyectará fechas de entrega de los ajustes solicitados y se establecerán compromisos.

Antecedentes:

En la lista de chequeo remitida a la entidad territorial mediante los oficios 2019EE0060828 y 2020EE0031039, se presentan requerimientos y observaciones (1) Documentales / Legales, (2) Ambientales, (3) Institucionales, (4) Técnicos, (5) Financieros y (6) Prediales. Se requieren de ajustes y/o revisiones en los componentes previamente mencionados, así como entrega de información no adjunta en la primera entrega del proyecto.

Temas tratados en la mesa técnica:

- 1. Entrega de los ajustes del proyecto – componente técnico:** Se informa por parte del consultor del proyecto que se entregarán vía correo electrónico los ajustes parciales correspondientes al componente técnico a más tardar el día 15 de julio de 2020.
- 2. Entrega de los ajustes del proyecto – componente documental, legal e institucional:** Se informa por parte del consultor que los ajustes de este componente serán entregados el día 21 de julio de 2020.
- 3. Revisión de los ajustes del proyecto – componente técnico:** Se realizará la revisión por parte del evaluador del proyecto de los ajustes entregados para el día 22 de julio de 2020.
- 4. A continuación resumen de los pendientes con los que cuenta actualmente el proyecto.**

a. Técnico

a.1. Formato Resumen del proyecto

Se requieren de ajustes en su diligenciamiento; algunos numerales no se encuentran diligenciados, debe verificarse y/o complementarse alguna de las informaciones expuestas y debe firmarse por el representante legal de la entidad territorial.

a.2. Diagnóstico situacional de los sistemas existentes

Entre las observaciones y requerimientos principales realizados en la más reciente lista de chequeo, sobre lo ajustes entregados con radicado 2020ER0013569, se solicitó complementar con la siguiente información:

- Ampliar la justificación hidráulica que justifique la optimización del sistema en términos de los parámetros normativos (velocidades, fuerzas tractivas, relación de llenado de tubo, número de Froude, etc.), tanto para las condiciones actuales y futuras.
- Complementar con el catastro de las redes existentes, que entre otras, indique tipo de material, diámetros y año de instalación. También con los registros visuales que demuestren el mal estado de la tubería existente, de cual se menciona presenta deficiencias que resultan en problemas con la prestación del servicio, fugas e infiltraciones.
- Verificación de los parámetros y criterios implementados en la hoja de cálculo, ya que aparentemente se presentan inconsistencias o valores fuera de rango permitido por la normatividad vigente.
- Incluir en el informe de diagnóstico, la interpretación de los resultados obtenidos en el ejercicio.

a.3. Análisis de Alternativas

Aunque se hace referencia en el informe, no se evidencia incluido el análisis de alternativas, por lo que se solicitó se complementase con lo requerido por la normativa técnica vigente.

a.4. Topografía

Entre las observaciones y requerimientos principales realizados en la más reciente lista de chequeo, sobre lo ajustes entregados con radicado 2020ER0013569, se solicitó complementar con la siguiente información:

- Aportar informe y memorias firmadas por el profesionales responsables del estudio y de la interventoría.

- Presentarse los planos topográficos independiente de los diseños hidráulicos de acuerdo a lo requerido por la Resolución 1063 de 2016 y reglamento técnico del sector.
- Presentar Certificaciones IGAC

a.5. Estudio de Suelos

El estudio de suelos debe complementarse con el análisis, estudios, sondeos y laboratorios, con las recomendaciones particulares que sean del alcance del proyecto. Adicionalmente complementar con el plano topográfico con los sondeos realizados y con el perfil estratigráfico.

a.6. Diseños Hidráulicos

Entre las observaciones y requerimientos principales realizados en la más reciente lista de chequeo, sobre lo ajustes entregados con radicado 2020ER0013569, se solicitó complementar con la siguiente información:

- Verificación de los parámetros y criterios implementados en la hoja de cálculo, ya que aparentemente se presentan inconsistencias o valores fuera de rango permitido por la normatividad vigente.
- Incluir la interpretación de los resultados obtenidos de los cálculos realizados y verificación del cumplimiento de parámetros y criterios de conformidad con lo requerido por normativa técnica vigente.
- Verificar algunos contenidos en los planos que no son coherentes entre sí, y con otros documentos técnicos del proyecto.

a.7. Memorias de cantidades

Se solicitó se verificase cantidades, principalmente las que contienen anchos de zanja, y excavaciones y rellenos.

a.8. Especificaciones Técnicas

Se deben presentar las que particulares del proyecto; adicionalmente se verifiquen algunas referencias y detalles que no corresponden en algunos de los ítem.

a.9. Certificado de funcionalidad e integralidad, Manual de operación de y mantenimiento, Certificado de disponibilidad de servicios públicos

No presenta, debe aportarse.

a.10. Certificados de localización de canteras y escombreras

La certificación aportadas deben complementarse con lo requerido por el numeral 2.4.3.25 de la Resolución 1063 de 2016.

a.11. Cronograma

Deben verificarse los valores, que coincidan con los expuestos por el presupuesto.

a.12. Certificados de aprobación del proyecto por parte de la interventoría.

Este no es aportado con el proyecto por lo que debe entregarse; la aprobación debe incluir la validación de los ajustes que se han realizado.

b. Institucional

Se presentan observaciones y requerimientos al Formato 3 presentado. Adicionalmente debe presentarse información requerida de la empresa prestadora del servicio y el esquema organizacional de la misma. Por último, actualizar certificado de paz y salvo de pagos de subsidios a favor de los prestadores del servicio.

c. Predial

Se certifica que no es necesario acreditar titularidad, ya que las intervenciones se hacen sobre vías de carácter público. No obstante, debe adjuntarse plano predial sobre plancha IGAC, donde se proyecte el trazado de las tuberías y obras a ejecutar por lo predios y/o vías, y que permita su verificación, según es requerido por el numeral 2.7. "Requisitos prediales", de la Resolución 1063. Adicionalmente es necesario certificar, por la respectiva autoridad competente, los permisos o autorizaciones de intervención sobre las vías públicas sobre las cuales se proyectan las obras.

d. Ambiental

Las observaciones fueron subsanadas con la última entrega de ajustes entregados con radicado 2020ER0013569; se aportó PSMV vigente y en concordancia con el proyecto presentado. No se requiere de trámite de permisos.

e. Legal, documental y certificaciones

Tanto la ficha MGA y Carta de Presentación requieren de verificaciones y ajustes, no obstante, por posibles cambios en el proyecto y por la verificación presupuestal, puede presentarse cambios y complementaciones en estos documentos. Por lo anterior, se sugiere que una vez subsanados los demás componentes del proyecto, se presenten los documentos ajustados y coherentes con el proyecto definitivo.

Dado que no se presentan fuentes de financiación con el proyecto, en caso que no las haya, se solicita se ajuste la carta de presentación la modalidad de presentación a concepto técnico favorable, ya que actualmente se presenta bajo viabilidad.

Se solicita el proyecto sea complementado con las siguientes certificaciones:

- Acreditación por parte de la entidad territorial con relación a la localización y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollará acorde con el POT, PBOT o EOT vigente y que no existe impedimento para la construcción del mismo.
- Certificación de Planeación municipal donde indique si el proyecto se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando. Si el proyecto se encuentra en zona expuesta a amenazas y/o riesgo, certificación de que el proyecto incluye las obras necesarias para su mitigación, en medio físico (impreso) como en medio magnético (digital).
- Certificación de que la Entidad adelantó, está adelantando o está próxima a iniciar un proceso de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico o el Plan de Fortalecimiento Institucional sobre el operador, de acuerdo con la Ley 142 de 1994, en medio físico (impreso) como en medio magnético (digital).
- Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño y que esta corresponde con las expectativas de las

herramientas de planeación disponibles en el municipio, en medio físico (impreso) como en medio magnético (digital).

- La certificación de conformidad con el diseño, dirigido a la entidad contratante, el medio físico (impreso) debe estar fechado mínimo a un mes previo a la entrega al MVCT y debe estar firmado en original por cada especialista de la interventoría que participo en la revisión como responsable de su especialidad junto a su matrícula profesional.
- Certificación de planeación municipal, sobre las obras que se realizarán por vía pública, indicando en nombre de las vías a intervenir.
- Certificación que indique que el proyecto se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de inversión del municipio.
- Certificación que indique que en el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan de Desarrollo del municipio está incluido el proyecto y definido como prioritario.
- Se acredite que el municipio conoce el trazado de las tuberías y que las servidumbres o permisos enviados con el proyecto corresponden con el trazado de las tuberías que están en los planos.

f. Financiero

f.1. Presupuesto

En la lista de chequeo se presentan observaciones y sugerencias al presupuesto presentado. Una vez superados las observaciones técnicas y demás que influyan en el presupuesto, este se revisará integralmente.

El presupuesto debe sustentarse con cotizaciones.

Se presentan también observaciones a los APU, y cálculo de AIU e interventoría

f.2. Certificación de disponibilidad presupuestal

Al proyecto presentado en la carta de presentación, se indica que este es para concepto de viabilidad. Por lo anterior, debe presentarse los documentos que certifiquen la disponibilidad presupuestal según las fuentes de financiación definidas. En caso de no contarse con financiación, el proyecto deberá presentarse para concepto técnico favorable.

f.3. Plan financiero

Deberá ajustarse con las modificaciones resultantes de las observaciones y/o requerimientos realizados en las listas de chequeo y revisión de ajustes, en caso que aplique.

g. Resumen de compromisos

Ítem	Compromiso	Componente	Responsable	Fecha
1	Ajustes: Formato resumen del proyecto	Técnico	Consultoría	15/07/2020
2	Ajustes: Diagnóstico situacional de los sistemas existentes	Técnico	Consultoría	15/07/2020
3	Ajustes: Análisis de Alternativas	Técnico	Consultoría	15/07/2020
4	Ajustes: Topografía	Técnico	Consultoría	15/07/2020
5	Ajustes: Estudio de Suelos	Técnico	Consultoría	15/07/2020
6	Ajustes: Diseños Hidráulicos	Técnico	Consultoría	15/07/2020
7	Ajustes: Memorias de cantidades	Técnico	Consultoría	15/07/2020

8	Ajustes: Especificaciones Técnicas	Técnico	Consultoría	15/07/2020
9	Presentar: Certificado de funcionalidad e integralidad	Técnico	Consultoría	15/07/2020
10	Presentar: Manual de operación de y mantenimiento	Técnico	Consultoría	15/07/2020
11	Presentar: Certificado de disponibilidad de servicios públicos	Técnico	Consultoría y ESP	21/07/2020
12	Ajustes: Certificados de localización de canteras y escombreras	Técnico	Consultoría	15/07/2020
13	Ajustes: Cronograma	Técnico	Consultoría	15/07/2020
14	Ajustes: Certificados de aprobación del proyecto por parte de la interventoría.	Técnico	Consultoría	21/07/2020
15	Ajustes: Formato 3 Diagnóstico ESP	Institucional	Consultoría y ESP	21/07/2020
16	Presentar: Esquema Organizacional y documentos de la ESP	Institucional	Consultoría y ESP	21/07/2020
17	Ajustes: Actualizar certificado de paz y salvo de pagos de subsidios a favor de los prestadores del servicio	Institucional	Consultoría y ESP	21/07/2020
18	Presentar: Plano predial plancha IGAC	Predial	Cosultoría	15/07/2020
19	Presentar: Certificación y autorización de intervención de redes que van por vía pública.	Predial	Consultoría y Entidad Territorial	21/07/2020
20	Ajustar: Carta de Presentación	Documental y Legal	Consultoría y Entidad Territorial	23/07/2020
21	Ajustar: Ficha MGA	Documental y Legal	Consultoría y Entidad Territorial	23/07/2020
22	Presentar: Certificaciones	Documental y Legal	Consultoría y Entidad Territorial	21/07/2020
23	Ajustar: Presupuesto	Financiero	Consultoría	15/07/2020
24	Ajustar: Certificación de disponibilidad presupuestal	Financiero	Consultoría	23/07/2020 (en caso que aplique)
25	Ajustar: Plan financiero	Financiero	Consultoría	23/07/2020 (en caso que aplique)
26	Revisión de ajustes parciales: Técnicos	Técnico	Evaluador Líder del proyecto VASB-MVCT	21/07/2020
27	Revisión de ajustes parciales: Institucionales	Institucional	Evaluador Líder del proyecto VASB-MVCT y apoyo revisión componente institucional	*depende de la la fecha de los mismos que está programada para el día 21/07/2020
28	Revisión de ajustes parciales: Prediales	Predial	Evaluador Líder del proyecto VASB-MVCT	21/07/2020
29	Revisión de ajustes parciales: Legal y documental	Documental y Legal	Evaluador Líder del proyecto VASB-MVCT	21/07/2020
30	Reunión para la revisión de ajuste: Presupuesto	Financiero	Evaluador Líder del proyecto VASB-MVCT e ingeniero apoyo Presupuesto	21/07/2020
31	Reunión de seguimiento a los compromisos	Proyecto	Evaluador Líder del proyecto VASB-MVCT /	21/07/2020

Notas y consideraciones finales:

Las anteriores observaciones y/o requerimientos se encuentran ampliamente relacionadas en la lista de chequeo. El anterior ejercicio corresponde a una exposición general de las mismas. Lo mencionado en la presente acta está sujeta de estudio, adicionalmente se encuentra pendiente entrega de respuesta y/o ajustes a los requerimientos de la lista de chequeo.

A raíz de la pandemia generalizada de COVID-19 y atención al aislamiento social decretado por la Presidencia de la República; para facilitar la recepción de los ajustes respectivos el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT habilitó los siguientes links para la radicación virtual:

http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032
<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Entrega de ajustes parciales componente técnico	Ing. Julio César Fajardo / Consultoría del proyecto	15/07/2020
Entrega de ajustes parciales componente Institucional	Ing. Julio César Fajardo / Consultoría del proyecto Acuasan ESP	21/07/2020
Entrega de ajustes parciales componente Legal y Documental	Ing. Julio César Fajardo / Consultoría del proyecto Alcaldía de San Gil, Santander	21/07/2020
Revisión del ajuste parcial componente técnico	Ing. Sergio A Rodríguez / Evaluador del Proyecto MVCT	21/07/2020
Reunión de seguimiento a los compromisos y a entrega de ajustes	Ing. Julio César Fajardo / Consultoría del proyecto Ing. Sergio A Rodríguez / Evaluador del Proyecto MVCT	21/07/2020

FIRMAS:

Se presenta registro fotográfico de los asistentes a la reunión

meetingAttendanceList

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Sergio Andres Rodriguez Olaya	Unido	14/7/2020 10:01:47
JULIO CESAR FAJARDO B. (Invitado)	Unido	14/7/2020 10:18:55
Jackeline Meneses Olarte	Unido	14/7/2020 10:31:15
Jackeline Meneses Olarte	Abandonó	14/7/2020 10:44:26



Elaboró: Sergio Andrés Rodríguez Olaya
 Fecha: 14/07/2020